



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

13 AGO 2020

Recibido.....Hs.

Exp. N° 39684.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, tenga a bien informar, al 1 de julio de 2020, en relación a los servicios de desagües pluviales y cloacales los siguientes detalles:

- a) Cantidad de suministros que se encuentran efectivamente conectados a la red de desagües pluviales y cloacales provista por Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (A.S.S.A), diferenciando por sistema unitario o separativo, desglosado por localidad;
- b) Cantidad de suministros que se encuentran efectivamente conectados a la red de desagües pluviales y cloacales provista por prestadores distintos a A.S.S.A, diferenciando por sistema unitario o separativo y desglosado por localidad;
- c) Cantidad de suministros que, contando con la disponibilidad de conexión a la red de desagües pluviales y cloacales provista por Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (A.S.S.A), aún no lo han hecho, diferenciando por sistema unitario o separativo y desglosado por localidad;
- d) Cantidad de suministros que, contando con la disponibilidad de conexión a la red de desagües pluviales y cloacales provista por prestadores distintos a A.S.S.A, aún no lo han hecho, diferenciando por sistema unitario o separativo y desglosado por localidad;
- e) Porcentaje promedio de suministros que se conectan a la red de desagües pluviales y cloacales provista por Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (A.S.S.A) en el plazo comprendido hasta 1 (un) año posterior a la finalización de obras de extensión de la red pluvial y cloacal, en relación a la totalidad de suministros nuevos servidos por dichas obras, diferenciando por sistema unitario o separativo y desglosado por localidad; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) Porcentaje promedio de suministros que se conectan a la red de desagües cloacales provista por prestadores distintos a A.S.S.A en el plazo comprendido hasta 1 (un) año posterior a la finalización de obras de extensión de la red pluvial y cloacal, en relación a la totalidad de suministros nuevos servidos por dichas obras, diferenciando por sistema unitario o separativo y desglosado por localidad.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El servicio de conexión de desagües pluvio-cloacales es de vital importancia, especialmente en ámbitos urbanos. Este asegura un correcto saneamiento urbano, el que produce grandes mejoras en la salud y bienestar de los habitantes. La provincia de Santa Fe cuenta con una extensa red de desagües pluvio-cloacales que sirven a millones de personas. Esta asegura una extensa cobertura territorial, especialmente en las grandes ciudades de la provincia.

En las últimas décadas el gobierno provincial, los gobiernos locales y el gobierno nacional han realizado importantes inversiones para extender dicha red, aumentando sustancialmente su cobertura territorial.

Lamentablemente, en muchos casos los inmuebles que se encuentran servidos por las extensiones de redes no se conectan a dicho servicio. Esto se debe a que esta inversión debe ser costeada individualmente por cada suministro, requiriendo no solo el pago de los trabajos de conexión, sino además la reconversión del sistema interno de los edificios y viviendas, los que previamente se encontraban dirigidos usualmente al fondo de los terrenos, donde se ubicaba un pozo absorbente. El redireccionamiento de los desagües internos implica gastos y obras que muchas veces los habitantes de la provincia no se encuentran en condiciones de costear.

Lo anterior deviene en un uso ineficiente de las obras de redes cloacales que con tanto esfuerzo los gobiernos han realizado. Incluso, en muchos casos, los niveles de sub-conexión generan problemas de escorrentía de las cañerías que requieren de un mayor caudal real de uso para su correcto funcionamiento por arrastre gravitatorio de los afluentes que por ellas circulan. Sin embargo, la falta de datos certeros respecto de esta problemática impiden dimensionarla adecuadamente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


Analía Granata
Diputada Provincial
SANTA FE